

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LISTADO DE ESTADO
[VER LISTADOS DE PROVIDENCIAS - PDF](#)

ESTADO No 01

Fecha Estado: 12/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300520100060800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	SANDRA MILENA MONTAÑO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento De conformidad con lo solicitado por la parte ejecutante se advierte que el proceso terminó por pago total y los dineros fueron entregados. Se ordena la entrega de títulos a la parte ejecutada	11/01/2022		
05001400300620110011600	Ejecutivo Singular	CONINSA RAMON H. S.A.	ARTURO SERNA VILLA	Auto decide recurso No repone auto del 10/11/21. Rechaza apelación	11/01/2022		
05001400301620120066000	Ejecutivo Singular	FRANCISCA QUINTERO	ALEXANDER DE JESUS CIRO QUINTERO	Auto pone en conocimiento Se ordena a la OE expedir nuevamente oficio con destino al cajero pagador POLICIA NACIONAL.	11/01/2022		
05001400301720170024100	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	EFRAIN RESTREPO ALVAREZ	Auto pone en conocimiento No se toma nota embargo remanentes ordena oficiar. Se remitió el 15/12/2021 el oficio solicitado al apoderado de la parte ejecutante	11/01/2022		
05001400301820160025900	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A. -BCSC SA-	ESCALA LTDA	Auto decide recurso No repone auto del 02/11/21. Reconoce personería	11/01/2022		
05001400302320140157700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	MARIA DEL CONSUELO RESTREPO RESTREPO	Auto pone en conocimiento Se ordena expedir nuevamente oficio desembargo. Una vez allegada la constancia del diligenciamiento del oficio, se resolverá lo concerniente a la entrega de títulos judiciales.	11/01/2022		
05001400302520190092100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN PABLO ATEHORTUA RESTREPO	Auto pone en conocimiento Se corrige numeral 2° auto del 21/09/2021, se ordena a la OE expedir los oficios de desembargo	11/01/2022		
05001400302920170015000	Ejecutivo Conexo	JEAN CAMILO SUESCUN BEDOYA	YAIR ANDRES PINEDA MONSALVE	Auto pone en conocimiento Se advierte a la parte ejecutante que el oficio solicitado se encuentra a disposición desde el 12/03/20 y la parte interesada podrá acceder a la sede judicial e cualquier momento para revisar el expediente, verificar la información requerida y retirar los oficios que se encuentran a disposición	11/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Vallejo
SECRETARIO (A)